



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0100**

---

**México, D.F., a 18 de noviembre de 2015**

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA  
Presidente de la Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**PREGUNTA.- Yo quisiera preguntarle de la reunión que tuvieron ayer, Presidente, con la Mesa Directiva del Senado, acordando los temas de interés para ambas cámaras.**

**RESPUESTA.- Sí, efectivamente fue una reunión que, pudiéramos decir, es una mezcla de “formal e informal” porque no estaban todos los grupos parlamentarios de ambas cámaras representados, pero, sí los principales, y con los presidentes de las dos mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, con el propósito de precisar con realismo cuáles son los temas que podemos sacar adelante de aquí al 15 de diciembre que culmina este Periodo Ordinario de Sesiones.**

**Y, al mismo tiempo, identificar también con mucho realismo, cuáles son los temas que podríamos trabajar -iniciando en febrero- el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de este primer Año Legislativo.**

**Y, efectivamente también, quedó muy claro que, desde luego, entre hoy y mañana sacamos tres dictámenes que son importantes: El de la Ley de la Tesorería, el que tiene que ver con economía social, el día de hoy, mañana lo de la desindexación del salario mínimo que será una gran noticia para el conjunto del país por todo lo que ello significa.**

Y trabajar para que podamos sacar todos los otros temas que tienen que ver con: Robo de hidrocarburos; Reforma Política del Distrito Federal, y los temas que están pendientes en ambas cámaras para trabajar -si es necesario, incluso- con el método de conferencia de que se reúnan, por lo menos, las presidencias de las comisiones que es sobre los temas que tiene cada Cámara, sacar lo de la Ley de Trata, lo de Desaparición Forzada que está muy avanzado en el Senado.

Y, paralelamente, empezar a trabajar para que en el Segundo Periodo tengamos todo lo que tiene que ver con el Sistema Nacional Anticorrupción y de Transparencia, que está el compromiso de que sigamos trabajando, que hagamos un recuento de todo lo que implica el entramado normativo que se deriva de este Sistema Nacional de Anticorrupción y de Transparencia para ver qué le va a corresponder a cada una de las cámaras iniciar como cámara de origen.

Y, esencialmente, en muy buenos términos de colaboración, de superar viejos resabios que había, pruritos en el trato entre ambas cámaras, y en la mejor disposición de hacer de esta Legislatura, una muy productiva. Especialmente, que en estos dos periodos de sesiones -el que ya le queda un mes para terminar y el que inicia en febrero y hasta mayo- sean muy, muy, muy productivos, que no sean, así como ya se aprobó el presupuesto 2016 y ya todo entra en el absoluto relax, sino de sacar todos estos temas pendientes.

PREGUNTA.- Diputado, este llamado que se hace para reforzar las fronteras de México, tanto sur-sureste como en Estados Unidos para evitar el ingreso de terrorismo a nuestro país, bueno, evitar que sea el paso.

RESPUESTA.- Primero, hay que reiterar nuestra condena a los acontecimientos fatales, fatídicos que se dieron el fin de semana en París. Creo que no justifica absolutamente nada, ni la religión, ni la ausencia de justicia, ni la discriminación racial, lo que vimos allí en donde víctimas inocentes quedaron allí en el camino sin que nada debieran en ese sentido.

La Cámara de Diputados hace suyo, por supuesto, el llamamiento a evitar que estos hechos se repitan, además de sumarnos solidariamente a los familiares de las víctimas y, desde luego que -

con respeto a los derechos humanos y sin que signifique la realización o que se justifiquen acciones unilaterales en el plano internacional- debe hacerse un frente común contra este tipo de acciones y contribuir todos los países y estados nacionales en el ámbito de su responsabilidad, a que se tomen medidas efectivas contra esto.

Yo creo que es absolutamente justificable la decisión del gobierno de México de cuidar las fronteras y de evitar con toda la acuciosidad del mundo, que pueda México ser tránsito o, peor aún, evitar que pueda ser blanco de este tipo de ataques, pretendidamente con la justificación de que somos socios comerciales y económicos con los Estados Unidos y que tenemos una frontera, la más grande que cualquier país latinoamericano tenga, con Estados Unidos.

PREGUNTA.- ¿México debe pertenecer a un bloque de estos, diputado, o solamente manifestar su solidaridad?

RESPUESTA.- Creo que México debe ofrecer toda su colaboración para evitar que se repitan estos actos. No soy de los convencidos de que debamos ser parte de una alianza, o de un compromiso o un tratado que signifique enviar tropas a otros países.

El caso concreto, por ejemplo, de Siria, tiene que resolverse dentro del marco de la política exterior, la tradicional política exterior de México, que es que sobre la vía del diálogo, que sobre la vía de la búsqueda de soluciones pacíficas se resuelvan estos problemas, y ya los demás países están en libertad de tomar sus propias decisiones.

PREGUNTA.- Diputado, ¿Qué opinión le merece la determinación de Pemex de no explotar los pozos petroleros que le fueron dados en la Ronda Cero?

RESPUESTA.- Pues es una expresión clara de la insuficiencia de recursos, de la desinversión que ha estado sufriendo Pemex en los últimos años y que se ha acentuado ahora con la Reforma Energética. Yo he sido muy crítico y reitero mi posición, mi desacuerdo, con el hecho de que se le hayan reducido a Pemex cerca de 80 mil millones de pesos que debían destinarse a la inversión.

Hoy va a estar más a merced de los tiburones de la competencia internacional. Ahí está teniendo que retraerse, precisamente, en la

explotación de pozos petroleros que ya estaban asignados como resultado de la Ronda Cero, ahora vamos a ver en qué va a tener capacidad de invertir con este recorte que, en el rubro de inversión productiva le impuso el Gobierno Federal y que, lamentablemente, fue avalado por la mayoría de la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Fue un “plan con maña” ¿no Diputado? Porque si no le destinan recursos, pues tienen que abandonar esto para que lleguen las trasnacionales.

RESPUESTA.- Yo creo que no es “plan con maña”, es una clara actitud premeditada de debilitar a Pemex.

Está llevándose a Pemex a que quede a merced de una competencia desleal y a que, pronto, “la gallina de los huevos de oro” que sigue aportando el 18 por ciento de los ingresos a las arcas federales-nacionales, dentro de poco esté muerta; a esto la están destinando, lamentablemente.

PREGUNTA.- Diputado, respecto al presupuesto del INE, mucho se había dicho que se iba a cuidar que fuera austero y demás, y pues no le movieron nada. Va a poder construir su sede.

RESPUESTA.- Ahí lo que se hizo fue respetar un fideicomiso, recursos que se depositaron desde la Legislatura pasada a un fideicomiso y que tenían el temor -en el INE- de que eso se fuera también a cancelar.

Ellos ya, de hecho, habían comprometido recursos en proyectos para que iniciara de inmediato la construcción de un nuevo edificio con el carácter de “modular”. Es decir que, con los recursos que ya tenían asignados, pudieran iniciar la construcción y que lo que fuera quedando listo lo fueran pudiendo utilizar, sin que fuera motivo de que con nuevos recursos que se le pudieran asignar en un proyecto multianual, pudieran seguirlo construyendo.

Entonces, en realidad más que atender propiamente la asignación de nuevos recursos, lo que se clarificó era que se respetaran recursos que ya habían caído como parte del Presupuesto 2015.

PREGUNTA.- Diputado, Ramírez Marín acaba de decir que en este periodo van a revisar la Ley Electoral para evitar que Andrés Manuel

López Obrador siga apareciendo ¿usted ve condiciones para que se impulsen estas modificaciones? Y ¿les daría tiempo en este periodo?

**RESPUESTA.-** Toda norma legal es perfectible, y si un conjunto de ordenamientos legales -desde que empezó a haber verdadera competencia electoral desde 1988 a la fecha- ha sufrido cambios, han sido precisamente los relacionados con las leyes electorales.

Gracias a éso pudimos construir un IFE (en su momento, hoy INE) que quedara al margen del control del Gobierno, que tuviéramos tribunales, igualmente, con relativa o suficiente independencia y que le abriéramos el camino franco a la pluralidad.

Antes de estas reformas, no había más que unos cuantos lunares de gobiernos de otros partidos diferentes al PRI. Hoy tenemos prácticamente la pluralidad reconocida, y ha sido gracias a reformas que se han venido haciendo en distintos ordenamientos vinculados con la materia electoral.

Toda norma es perfectible, y más ésta, que la hemos ido construyendo en el camino, y yo soy de los convencidos, por un lado, de que debemos poner toda las previsiones para evitar que haya esto que se le ha llamado por algunos “el fraude a la ley”, que es lo que todo pareciera indicar que está haciendo, el caso concreto, del dirigente nacional de Morena, y debemos entonces hacer todos los arreglos legales que se requieran para evitar que haya ese fraude a la ley.

Y al mismo tiempo, preservar lo que hemos ido construyendo para mantenernos en una mayor equidad en el manejo de las reglas electorales.

Me refiero, particularmente, al hecho de que se haya prohibido con la reforma de 2006-2007, de evitar la compra de espacios en radio y televisión por los partidos políticos, que me parece que eso debe mantenerse, porque eso ha equilibrado más la cancha, ha permitido que haya un suelo más parejo para todo mundo. Esa es mi convicción.

**PREGUNTA.-** ¿A ustedes les preocupa esta precampaña que está haciendo López Obrador? Y también preguntarle sobre esas declaraciones que hace Nuño respecto a que las normales ahora sí van a estar sujetas a la ley.

**RESPUESTA.-** Pues todo mundo debe estar sujeto a la ley y más las escuelas normales, que son formadoras de maestros, aunque también para el ingreso al sistema profesional docente ya no es en automático, sino sujeto a pruebas y evaluaciones, y con las normas que ha establecido el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Esto hay que mantenerlo, creo que nadie debe quedar al margen de la norma.

No es que nos preocupe el tema: López Obrador. Lo que nos preocupa y no debe permitirse, es que cualquiera que sea el personaje, por muy distinguido que sea; o partido político, por muy democrático o alternativa que se erija para la vida del país, no debe permitírsele que viole la ley, que viole la norma, que le haga fraude a la ley. Creo que todo lo que ayude a evitar que eso suceda, bienvenido y nosotros vamos a contribuir a ello.

**PREGUNTA.-** ¿Pero si no está establecido?

**RESPUESTA.-** Ahí está viéndose que el propio INE, el Consejo General del INE dice que así como está la ley no hay materia para evitar que se perfile una suerte de juego y de suelo disparejo rumbo a 2018. Hay que evitar que eso suceda.

**PREGUNTA.-** ¿En este periodo, en este mismo periodo?

**RESPUESTA.-** En este periodo va a ser muy difícil, ya enumeré las prioridades, no hay nada maduro, lo veo muy difícil, no digo que imposible. Vamos a ver, en todo caso, si se presenta una iniciativa, qué destino y qué curso puede tener; pero hay que estar pendientes; en todo caso, procesarla bien, nada “sobre las rodillas” y a lo mejor iniciando -si no se hace al final de este— al inicio del próximo, a partir de febrero.

Muchas gracias.

-- ooOoo --